



ACTA DE CABILDO 71
SESIÓN EXTRAORDINARIA 48
FECHA 25 DE JUNIO DE 2026

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 25 de junio de 2026, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 09 de junio de 2026.
- 5.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la Regularización de la basificación de los trabajadores que acreditaron el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener una plaza de base, misma que surtirá efectos a partir del 01 de julio de 2026, siendo los siguientes: **LIZBETH NUÑEZ AVILA, JOSÉ DE JESÚS ESCOBEDO REYNOSO y CARLOS EDUARDO ENRÍQUEZ CHÁVEZ**, lo anterior con fundamento en el artículo 136 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y en las Reglas de Contratación y Basificación vigentes.

Para basificación deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- a) Acreditar una antigüedad mínima de tres años
- b) No haber sido sancionado mediante acta de investigación administrativa, por causa grave en los últimos años.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación por tres meses a partir del 01 de julio al 30 de septiembre del 2026, quienes están próximos a vencer su relación laboral, con periodo del 01 de Abril al 30 de junio del 2026, del personal que a continuación enlisto:

NOMBRE	ÁREA LABORAL
MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ ENRIQUEZ	ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS
JOSE MARTIN ROBLES GONZÁLEZ	MATANCERO
FRANCISCO JAVIER VENEGAS YAÑEZ	MATANCERO
MARTÍN RAMIREZ AYALA	INTENDENTE
LAUREANO MERCADO SALAZAR	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
OSIRIS DESIREE RODARTE RAMOS	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSE EMMANUEL SANDOVAL GUZMAN	VELADOR DEL PARQUE MUNICIPAL
JOSE DE JESUS MONTOYA RODRIGUEZ	CHOFER
BRENDA VALENZUELA ORTEGA	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DANIEL HERNANDEZ HERNANDEZ	OPERADOR DE MAQUINARIA
ANGELICA ESPERANZA JIMENEZ CALDERA	INTENDENTE

- 7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Apoyo Municipal en el Medio Rural para la Adquisición de Pie de Cria Ovinos 2026, por un monto de \$302,400.00 pesos, Fuente de Financiamiento de Gasto Corriente.



8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de lenguaje inclusivo**, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su **Sesión Ordinaria** de esta misma fecha.

9.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Tesorería del mes de Mayo 2026.

10.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2026.

11.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de una ampliación al Presupuesto de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026 por la cantidad de \$1, 337,770.68 (Un millón trescientos treinta y siete mil setecientos setenta pesos 68/100 M.N.)

12.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de **Mayo** Ejercicio Fiscal 2026 para el **Programa Municipal de Obra (PMO)**

13.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la modificación al Programa Municipal de Obra (PMO) Ejercicio 2026 del 12 de Mayo al 25 de Junio del 2026.

14.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista. El regidor M.V.Z. Sergio Favela Espino se encuentra ausente por asuntos personales ya que falleció un familiar cercano.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 11 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 15:38 hrs. del día jueves 25 de junio de 2026 el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de toda la población juchipilense.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 09 de junio de 2026.

ACUERDO	VOTACIÓN
4.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 04 de junio de 2026.	UNANIMIDAD
5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación por tres meses a partir del 16 de junio al 15 de septiembre del 2026 , quienes están próximos a vencer su	UNANIMIDAD

relación laboral, con periodo del 16 de marzo al 15 de junio del 2026, del personal que a continuación enlisto:

NOMBRE	ÁREA LABORAL
FRANCELIA GARCIA GARCIA	TRABAJADORA SOCIAL
ENRIQUE MELENDEZ MARTINEZ	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEVANI CISNEROS MARTINEZ	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DANIELA PEREZ DE ANDA	AUXILIAR DE S.R.E., AGS.
FLAVIO GERARDO VARGAS RUIZ	AUXILIAR DE ASEO PUBLICO
CINTHYA CONCEPCION DEL CARMEN LIMON AVILA	NUTRIOLOGA

6.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la presentación de terna para la designación del titular de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, así como la elección correspondiente.

MAYORIA
El Arq. Antonio Becerra Flores

7.- Toma de protesta de ley de la persona electa como titular de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

El Arq. Antonio Becerra Flores como Director de Obras y Servicios Públicos.

8.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del lugar, fecha y hora para la celebración de la Tercera Sesión Solemne y Pública de Cabildo en la que el Mtro. José María Castro Félix, Presidente Municipal rendirá su Segundo Informe de Gobierno.

UNANIMIDAD

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la Regularización de la basificación de los trabajadores que acreditaron el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener una plaza de base, misma que surtirá efectos a partir del 01 de julio de 2026, siendo los siguientes: **LIZBETH NUÑEZ AVILA, JOSÉ DE JESÚS ESCOBEDO REYNOSO y CARLOS EDUARDO ENRÍQUEZ CHÁVEZ**, lo anterior con fundamento en el artículo 136 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y en las Reglas de Contratación y Basificación vigentes.

Para basificación deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- c) Acreditar una antigüedad mínima de tres años.
- d) No haber sido sancionado mediante acta de investigación administrativa, por causa grave en los últimos años.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación **por tres meses a partir del 01 de julio al 30 de septiembre del 2026**, quienes están próximos a vencer su relación



laboral, con periodo del 01 de Abril al 30 de junio del 2026, del personal que a continuación enlisto:

NOMBRE	ÁREA LABORAL
MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ ENRIQUEZ	ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS
JOSE MARTIN ROBLES GONZÁLEZ	MATANCERO
FRANCISCO JAVIER VENEGAS YAÑEZ	MATANCERO
MARTÍN RAMIREZ AYALA	INTENDENTE
LAUREANO MERCADO SALAZAR	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
OSIRIS DESIREE RODARTE RAMOS	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
JOSE EMMANUEL SANDOVAL GUZMAN	VELADOR DEL PARQUE MUNICIPAL
JOSE DE JESUS MONTOYA RODRIGUEZ	CHOFER
BRENDA VALENZUELA ORTEGA	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DANIEL HERNANDEZ HERNANDEZ	OPERADOR DE MAQUINARIA
ANGELICA ESPERANZA JIMENEZ CALDERA	INTENDENTE

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Apoyo Municipal en el Medio Rural para la Adquisición de Pie de Cría Ovinos 2026, por un monto de \$302,400.00 pesos, Fuente de Financiamiento de Gasto Corriente.

El Ing. Jorge Martínez Villavicencio Encargado de Desarrollo Rural Sustentable expone una presentación que consta de 15 diapositivas.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de **la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de lenguaje inclusivo**, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su **Sesión Ordinaria** de esta misma fecha.

La Secretaria de Gobierno comenta que se les mando el documento en digital.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 9

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Tesorería del mes de Mayo 2026.



El Ing. Héctor Ortiz Rodríguez Tesorero Municipal comenta que respecto al informe financiero del periodo del 01 de mayo al 31 de mayo tenemos lo siguiente:

INFORME DEL 01 MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2026	
Total de Ingresos	\$8,556,541.53
Total de Gastos y otras perdidas	\$5,998,745.05
Ahorro/desahorro	\$2,557,796.48

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante	\$18,552,105.14	Pasivo Circulante	\$5,123,385.83
Activo no Circulante	\$65,267,293.01	Pasivo no Circulante	\$0.00
Total del activo	\$83,819,398.15	Total del Pasivo	\$5,123,385.83
Total de hacienda pública/patrimonio			\$78,696,012.32
Balanza de comprobación del 01/MAY/2026 al 31/MAY/2026			\$319,244,790.88

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 10

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2026.

El Ing. Héctor Ortiz Rodríguez Tesorero Municipal comenta que para este punto tenemos las siguientes pólizas:



Utr: supervisor
Rep: rptPóliza

MUNICIPIO DE JUCHIPILA
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P01628 Del 27/05/2026

Fecha y hora de Impresión
23/jun./2026 09:45 a. m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 24 (Ampliación) Ejercicio: 2026 AMPLIACIÓN REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-552-903001-410-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y	\$139,860.00		FF-552, Monto Modificado
0002	8230-552-903001-410-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y		\$139,860.00	FF-552, Monto Modificado
Sumas iguales =>			139,860.00	139,860.00	



Utr: supervisor
Rep: rptPóliza

MUNICIPIO DE JUCHIPILA
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P01935 Del 01/05/2026

Fecha y hora de Impresión
23/jun./2026 09:44 a. m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 26 (Traspaso) Ejercicio: 2026 TRASPASO CUENTAS MIL

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-561-304004-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO	\$10,000.00		FF-561, Monto Modificado
0002	8220-561-305001-510-1131-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$10,000.00	FF-561, Monto Modificado
0003	8220-561-305001-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$20,000.00	FF-561, Monto Modificado
0004	8230-561-304004-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO		\$10,000.00	FF-561, Monto Modificado
0005	8230-561-305001-510-1131-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$10,000.00		FF-561, Monto Modificado
0006	8230-561-305001-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$20,000.00		FF-561, Monto Modificado
0007	8220-561-301001-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO	\$20,000.00		FF-561, Monto Modificado
0008	8230-561-301001-510-1597-1	DÍAS ECONÓMICOS NO		\$20,000.00	FF-561, Monto Modificado
Sumas iguales =>			60,000.00	60,000.00	



Concepto: Gasto Modificado Folio: 25 (Traspaso) Ejercicio: 2026 TRASPASO CUENTAS 111

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-310-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$34,240.00		FF 111, Monto Modificado
0002	8220-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.	\$10,000.00		FF 111, Monto Modificado
0003	8220-111-101001-310-3232-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y		\$10,000.00	FF 111, Monto Modificado
0004	8220-111-101001-310-3531-1	INSTALACION, REPARACION Y		\$4,000.00	FF 111, Monto Modificado
0005	8220-111-101001-310-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.		\$79,240.00	FF 111, Monto Modificado
0006	8220-111-101001-430-2731-1	ARTICULOS DEPORTIVOS G.	\$5,000.00		FF 111, Monto Modificado
0007	8220-111-101001-430-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$5,000.00	FF 111, Monto Modificado
0008	8220-111-305003-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$5,000.00		FF 111, Monto Modificado
0009	8220-111-305005-510-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE		\$5,000.00	FF 111, Monto Modificado
0010	8230-111-101001-310-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$34,240.00	FF 111, Monto Modificado
0011	8230-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.		\$10,000.00	FF 111, Monto Modificado
0012	8230-111-101001-310-3232-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y	\$10,000.00		FF 111, Monto Modificado
0013	8230-111-101001-310-3531-1	INSTALACION, REPARACION Y		\$4,000.00	FF 111, Monto Modificado
0014	8230-111-101001-310-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.	\$79,240.00		FF 111, Monto Modificado
0015	8230-111-101001-430-2731-1	ARTICULOS DEPORTIVOS G.		\$5,000.00	FF 111, Monto Modificado
0016	8230-111-101001-430-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$5,000.00		FF 111, Monto Modificado
0017	8230-111-305003-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.		\$5,000.00	FF 111, Monto Modificado
0018	8230-111-305005-510-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE	\$5,000.00		FF 111, Monto Modificado
0019	8220-111-101001-210-3814-1	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS	\$5,000.00		FF 111, Monto Modificado
0020	8230-111-101001-210-3814-1	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS		\$5,000.00	FF 111, Monto Modificado
0021	8220-561-101001-310-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE	\$41,000.00		FF 361, Monto Modificado
0022	8230-561-101001-310-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE		\$41,000.00	FF 361, Monto Modificado
0023	8220-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$3,000.00		FF 111, Monto Modificado
0024	8230-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$3,000.00	FF 111, Monto Modificado
Sumas iguales =>			206,480.00	206,480.00	

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 11

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de una ampliación al Presupuesto de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026 por la cantidad de \$1, 337,770.68 (Un millón trescientos treinta y siete mil setecientos setenta pesos 68/100 M.N.).

El Ing. Héctor Ortiz Rodríguez Tesorero Municipal informa que, derivado de la regularización de los registros presupuestales y contables correspondientes a subsidios, descuentos y condonaciones aplicados en el cobro del impuesto Predial durante el periodo comprendido de enero a mayo de 2026, en cumplimiento a Circular numero PL-02-03-RD/2211/2026, de fecha 28 de mayo de 2026, emitida por la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas, se instruyó a los municipios a efectuar el registro contable integral del Impuesto Predial, incluyendo los descuentos, bonificaciones, subsidios y condonaciones otorgados a los contribuyentes, mediante el reconocimiento simultaneo del ingreso determinado y del subsidio correspondiente en el Objeto del Gasto 4392 denominado "Subsidio en el cobro de impuestos".

Dicha ampliación contempla:

- Ampliación al Presupuesto de Ingresos por la cantidad de \$1,337,770.68.
- Ampliación al Presupuesto de Egresos por la cantidad de \$1,337,770.68 en el Objeto del Gasto 4392 "Subsidio en el cobro de impuestos".

La presente adecuación presupuestal no representa recursos financieros adicionales para el Municipio, sino la regularización de registros contables y presupuestales a efecto de reflejar correctamente los ingresos determinados, los subsidios otorgados y mantener la congruencia entre la información financiera municipal y los registros del Sistema de Catastro.



Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 12

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de **Mayo** Ejercicio Fiscal 2026 para el **Programa Municipal de Obra (PMO)**.

El Arq. Antonio Becerra Flores Director de Obras y Servicios Públicos comenta que el informe del mes de mayo queda de la siguiente manera:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL MES DE **MAYO**
EJERCICIO FISCAL 2026 PARA EL **PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)**

PROYECTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PORCENTAJE	GASTO	PORCENTAJE	DISPONIBLE POR	DISPONIBLE POR
CLAVE	NOMBRE	VIGENTE	DEVENGADO	DEL GASTO	DEL	COMPROMETER	COMPROMETER POR
			MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO		
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 3,754,870.00	\$ 350,246.53	9.33%	\$ 1,769,951.95	47.14%	\$ 1,984,918.05
							111 \$ 46,642.26
							561 \$ 1,938,275.79
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 1,235,488.41	\$ 15,748.80	1.27%	\$ 150,290.32	12.16%	\$ 1,072,731.61
							111 \$ 978,816.41
							561 \$ 93,915.20
304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	\$ 3,941,545.72	\$ 320,876.87	8.14%	\$ 1,723,577.11	43.73%	\$ 2,200,917.61
							111 \$ 884,391.00
							561 \$ 1,316,526.61
304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	\$ 477,277.00	\$ 33,610.84	7.04%	\$ 163,994.78	34.36%	\$ 313,282.22
							111 \$ 75,849.50
							561 \$ 237,432.72
304007	RASTRO	\$ 2,137,972.50	\$ 232,318.94	10.87%	\$ 779,283.04	36.45%	\$ 1,355,402.46
							111 \$ 222,890.83
							561 \$ 1,132,511.63
304008	CALLES	\$ 1,171,710.91	\$ 70,654.00	6.03%	\$ 285,334.98	24.35%	\$ 877,046.53
							111 \$ 561,315.53
							561 \$ 315,731.00
304009	PARQUES Y JARDINES	\$ 3,892,160.00	\$ 302,435.06	7.77%	\$ 1,339,857.90	34.42%	\$ 2,536,506.53
							111 \$ 243,998.23
							561 \$ 2,292,508.30
305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	\$ 295,520.00	\$ 8,700.00	2.94%	\$ 8,700.00	2.94%	\$ 286,820.00
							111 \$ 172,300.00
							561 \$ 114,520.00
305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$ 375,520.00	\$ 8,891.00	2.37%	\$ 46,767.60	12.45%	\$ 326,352.40
							111 \$ 156,832.40
							561 \$ 169,520.00
305004	MANTENIMIENTO A CAMINOS	\$ 1,556,905.00	\$ 111,530.59	7.16%	\$ 477,310.90	30.66%	\$ 998,505.10
							111 \$ 242,006.01
							561 \$ 756,499.09
305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 3,721,450.00	\$ 287,537.72	7.73%	\$ 1,335,260.20	35.88%	\$ 2,374,386.71
							111 \$ 272,456.74
							561 \$ 2,101,929.97
		\$ 22,560,419.54	\$ 1,742,550.35	7.72%	\$ 8,080,328.78	35.82%	\$ 14,326,869.22
							111 \$ 3,857,498.91
							561 \$ 10,469,370.31

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 13

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la modificación al Programa Municipal de Obra (PMO) Ejercicio 2026 del 12 de Mayo al 25 de Junio del 2026.

El Arq. Antonio Becerra Flores Director de Obras y Servicios Públicos comenta que la modificación al PMO quedaría de la siguiente manera:



PROYECTO		OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CREA CUENTA O AUMENTAR	DESCONTAR	NUEVO PRESUPUESTO
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2212 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL DE LABORES DE SUPERVISIÓN	\$ 9,418.00		\$ 7,000.00	\$ 2,418.00
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 843,490.87		\$ 99,000.00	\$ 744,490.87
304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS	2614 LUBRICANTE Y ADITIVOS	\$ 5,035.00	\$ 10,000.00		\$ 15,035.00
304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS	3211 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$ 45,800.00		\$ 35,000.00	\$ 10,800.00
304007	RASTRO	5672 REFACCIONES	\$ 5,000.00		\$ 4,500.00	\$ 500.00
304008	CALLES	2911 HERRAMIENTA MENOR	\$ 459.99	\$ 5,000.00		\$ 5,459.99
304009	PARQUES Y JARDINES	2561 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$ 472.86	\$ 10,000.00		\$ 10,472.86
304009	PARQUES Y JARDINES	5672 REFACCIONES	\$ 10,000.00		\$ 9,500.00	\$ 500.00
305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,483.00	\$ 100,000.00		\$ 101,483.00
305005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	2911 HERRAMIENTA MENOR	\$ 21.52	\$ 5,000.00		\$ 5,021.52
305005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	3511 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	\$ 1,012.52	\$ 25,000.00		\$ 26,012.52

TOTAL DE MOVIMIENTO:	\$ 155,000.00	\$ 155,000.00
DIFERENCIA:	\$	-

PUNTO NO. 14

Clausura de la Sesión

Siendo las 16:18 hrs. del día jueves 25 de junio de 2026 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de los Juchipilenses. Gracias!!!!


 PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 FIRMA DEL PRESIDENTE
 Mtro. Mario Díaz Curiel

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Mtra. María Elena González Medrano

Presidente Municipal


 Mtro. José María Castro Félix

Mtro. José María Castro Félix

Síndica Municipal

L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

Primer

Andrés Enríquez S.
Carlos Daniel Duarte G.



"EL QUERER ES PODER, Y
EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

L.A.E.T. José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna

2038 José Haro

VH

Di

Yaqueline Bañuelos C.

VH